

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DE ESSMAR E.S.P. – IV TRIMESTRE 2025



1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones y de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, literales e y f, en donde se establece: "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios"; y "Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, a fin de que se obtengan los resultados esperados y en su rol de seguimiento y control establecido por el Decreto 1537 de 2001 y en desarrollo de su rol como evaluador independiente, realizó seguimiento a la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos del IV trimestre de 2025 de la presente vigencia, con el fin de validar el cumplimiento de la planeación plasmada en este.

Como línea base para el presente informe se toma la información de los movimientos presupuestales del cuarto trimestre de 2025, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento presupuestal, la normatividad y demás aspectos del presupuesto y sus disposiciones de ley para la vigencia actual, con el fin de aportar al mejoramiento continuo y el logro de resultados para el cumplimiento de los objetivos y el alcance de las metas de la empresa.

El presente informe contiene el análisis del comportamiento de la ejecución de Gastos, Ingresos e Inversiones del presupuesto aprobado por el agente especial mediante Resolución No. 0921 de 29 de noviembre de 2024, se toma para el análisis del Informe, las ejecuciones presupuestales emitidas por la dependencia financiera, más el detalle en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acorde con la resolución No.0934 del 16 de diciembre de 2024, las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera, en la elaboración y manejo del presupuesto para el cumplimiento de los objetivos de la ESSMAR E.S.P.

2. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de la ejecución presupuestal definitiva de ingresos y gastos de la vigencia 2025 frente a las proyecciones aprobadas y sus modificaciones, con el fin de verificar la consistencia de la información financiera, determinar el nivel de ejecución alcanzado, identificar desviaciones relevantes y establecer oportunidades de mejora que fortalezcan la eficiencia, eficacia y control en la gestión presupuestal de la entidad.

3. ALCANCE

Este seguimiento permite verificar la información de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y pagos para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en lo relacionado con los recursos de la vigencia 2025 con base a la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera.

El seguimiento tiene como alcance la revisión de los soportes, actas y modificaciones realizadas al Presupuesto entre el período de enero a diciembre del 2025.

4. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoria aprobado por el Comité de MIPG para la vigencia 2025 y en desarrollo del rol de evaluación y seguimiento de la Oficina de Control Interno de la ESSMAR E.S.P. presenta el informe de seguimiento a la ejecución presupuestal a diciembre de 2025.

4.1. PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO

Mediante la resolución No. 0921 del 29 de noviembre de 2024, "Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos, costos, gastos e inversión para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 para la empresa de servicios públicos del distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P.", le fue asignado un presupuesto por la suma \$ 284.000.445.379, como se describe a continuación para ingresos y gastos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
Fuentes	PPTO 2025	PPTO 2024	\$ Var.	% Var.
Disponible Inicial Recursos propios	44.430.033.193	39.974.523.025	4.455.510.168	11%
Disponible Inicial Recursos Restringidos	17.401.757.483	8.207.688.363	9.194.069.120	112%
Ingresos Corrientes	185.110.013.319	168.962.834.968	16.147.178.351	10%
Recaudos Cuentas por cobrar Recursos Propios	12.476.548.284	31.072.758.897	- 18.596.210.613	-60%
Recursos de Capital - rendimientos financieros	4.982.093.100	2.844.496.314	2.137.596.785	75%
Apoyo mutuos	19.600.000.000	31.391.000.000	- 11.791.000.000	-38%
Total Fuentes	284.000.445.379	282.453.301.568	1.547.143.811	1%

PRESUPUESTO DE GASTOS				
Usos	PPTO 2025	PPTO 2024	\$ Var.	% Var.
Gastos de Funcionamiento	42.965.409.943	40.004.050.721	2.961.359.222	7%
Gastos de Operación Comercial	102.860.897.033	101.113.039.874	1.747.857.159	2%
Servicio de la Deuda	5.499.713.066	5.138.221.872	361.491.194	7%
Inversión POIR	25.845.648.882	28.896.000.000	- 3.050.351.118	-11%
Otras aplicaciones de inversión	44.327.380.508	59.062.180.077	- 14.734.799.569	-25%
Cuentas por pagar vigencia anterior	16.634.906.922	8.900.859.494	7.734.047.428	87%
Total Usos	238.133.956.353	243.114.352.038	- 4.980.395.684	-2%

Disponibilidad Final	\$ 45.866.489.026	\$ 39.338.949.530	\$ 6.527.539.495	17%
----------------------	-------------------	-------------------	------------------	-----

Imagen No.1 Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencia 2025
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera
Tomado: Resolución No.0921 del 19/11/2024

4.2 INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

La empresa ESSMAR E.S.P. aprobó el presupuesto para la vigencia 2025 con la Resolución No.0921 del 29 de noviembre de 2024, donde se detalla los ingresos y gastos que la empresa proyecta para la vigencia 2025, por un valor total de \$ 284.000 millones, esto con el fin de apropiar recursos para los gastos de funcionamiento, , servicio a la deuda, inversión y para la operación, adicional la proyección de los recursos que tendrá la empresa para cubrir sus costos y gastos. Sin embargo, al cierre de la vigencia 2025, el presupuesto presento modificaciones que ajustaron su valor, estas se surtieron con las siguientes resoluciones:

- Resolución No.0001 de 2 de enero de 2025
- Resolución No.0170 del 31 de marzo de 2025
- Resoluciones No.0175 del 31 de marzo de 2025
- Resolución No.242 del 21 de mayo de 2025
- Resolución 417 del 30 de julio de 2025
- Resolución 579 del 1 de octubre de 2025

Con las modificaciones realizadas el presupuesto de ingresos presenta una disminución del 1% equivalente a una apropiación definitiva de \$ 286.473 millones, en cuanto al presupuesto de gastos una disminución del 36% con respecto a la aprobación inicial.

La resolución de Liquidación del Presupuesto No.001 del 02 de enero de 2025, se asignó una apropiación por valor de \$ 98.213 millones de recursos de balance para atender cuentas por pagar derivadas del cierre presupuestal de la vigencia anterior, y se adicionan las cuentas por pagar presupuestal y de tesorería de la vigencia anterior con apropiación el presupuesto de gastos del año 2025.

La Resolución No.0170 del 31 de marzo de 2025, se modifica y desagrega el detalle del presupuesto presentando una disminución del 4% en sus ingresos, equivalente a \$ 271.283 millones y una disminución del 20% de sus gastos equivalente a una apropiación en el presupuesto de gastos de \$ 190.031 millones para atender los gastos de funcionamiento, servicio a la deuda, inversión, gastos de operación y cuentas por pagar de la vigencia anterior.

La resolución No.0175 del 31 de marzo de 2025, modifica el presupuesto de gastos con una adición de \$ 17.475 millones y una disminución de \$ 71.073, y en el transcurso del trimestre se hicieron traslados presupuestales que dio origen a modificación en rubros, quedando un presupuesto definitivo como se muestra en la siguiente tabla:

Ingresos	Apropiación Inicial	Adición	Disminución	Apropiación Definitiva
Disponibilidad Inicial	\$ 67.723	\$ 12.361	\$ -	\$ 80.085
Ingresos Corrientes	\$ 185.110	\$ 1.904	\$ 38.311	\$ 148.703
Recursos de Capital	\$ 37.059	\$ 13.968	\$ 6.627	\$ 44.400
T otal	\$ 289.892	\$ 28.234	\$ 44.938	\$ 273.187

Tabla No.1 Consolidado de Presupuesto de Ingresos
 (Cifras expresadas en millones de pesos)
 Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Aplicativo Arquitectsoft

Gastos	Apropiación Inicial	Adición	Disminución	Crédito	Contracrédito	Apropiación Definitiva
Funcionamiento	60.962	4.727	5.265	653	341	60.735
Gastos de Comercialización	109.034	2.702	28.443	10.814	6.595	87.511
Inversión	75.107	10.638	37.956	1.096	5.626	43.258
Servicio a la Deuda	5.500	-	-	-	-	5.500
T otal	250.602	18.067	71.664	12.562	12.562	197.004

Tabla No.2 Consolidado de Presupuesto de Gastos
 (Cifras expresadas en millones de pesos)
 Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Aplicativo Arquitectsoft

La resolución No.0242 del 21 de mayo de 2025, modifica el presupuesto de ingresos con una adición de \$ 1.904 millones en la unidad de alumbrado.

La resolución No.0417 del 30 de julio de 2025, modifica el presupuesto de ingresos y gastos con una adición de \$ 592 millones en la unidad de acueducto, para ordenar el pago del pasivo exigible – vigencia expirada, el reconocimiento y pago a favor de Consorcio RC – PT El roble 2021.

La resolución 0579 de 1 de octubre de 2025, modifica el presupuesto de ingresos y gastos en la unidad de acueducto y alcantarillado con un valor \$ 13.286 millones.

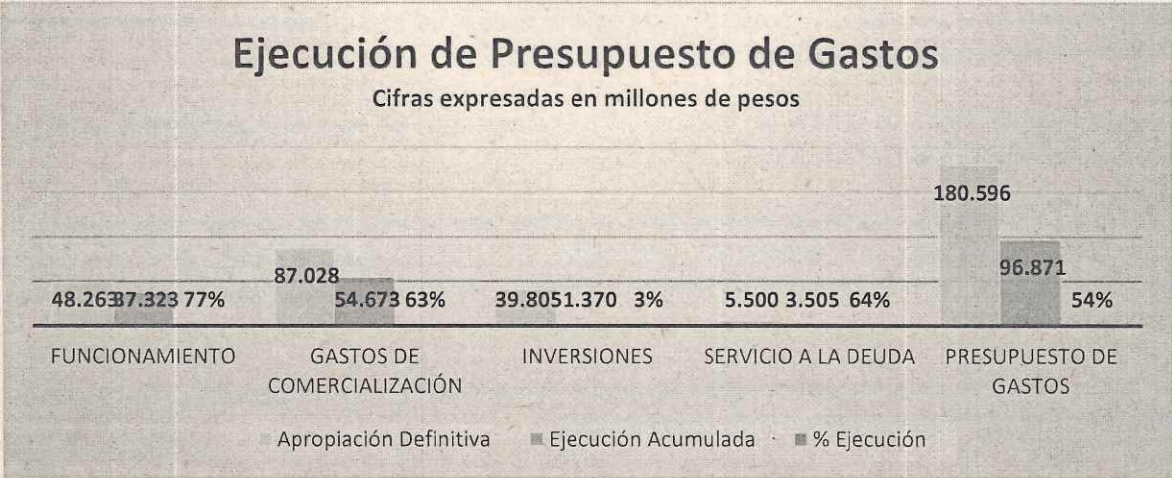
Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2025 el presupuesto fue objeto de diversas modificaciones, a continuación, y con base en la información contenida en los cuadros anexos, se presenta el presupuesto definitivo que sirve como base para la elaboración del informe de seguimiento a la ejecución de ingresos y gastos de la vigencia.

En consecuencia, una vez incorporados todos los ajustes presupuestales, el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2025 queda definido de la siguiente manera:

Presupuesto de Ingresos	Apropiación Inicial	Adición	Disminución	Apropiación Definitiva
Disponibilidad Inicial	67.723	12.361	-	80.085
Ingresos Corrientes	66.275	1.904	38.311	29.868
Recursos de Capital	155.893	27.255	6.627	176.521
Totales	289.892	41.520	44.938	286.473

Presupuesto de Gastos	Apropiación Inicial	Adición	Disminución	Apropiación Definitiva
Funcionamiento	45.480	8.690	5.265	48.905
Inversiones	70.173	12.119	37.956	44.336
Operación Comercial	100.346	9.952	28.443	81.855
Servicio a la Deuda	5.500	-	-	5.500
Totales	221.499	30.761	71.664	180.596

5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS



5.1 Ejecución del Presupuesto de Ingresos

Ejecución del Presupuesto de Ingresos – Cuarto Trimestre de la Vigencia Fiscal 2025

Proyección Total: \$ 180.596 millones

Al cierre del cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2025, el Presupuesto de Ingresos registra un nivel de ejecución del 70%, equivalente a un reconocimiento acumulado de \$ 201.131 millones. El comportamiento de la ejecución se detalla a continuación:

Ingresos	Apropiación Definitiva	Ejecución Acumulada	% de Ejecución
Disponibilidad Inicial	80.085	80.085	100%
Acueducto	9.891	9.891	100%
Alcantarillado	6.594	6.594	100%
Alumbrado	62.333	62.333	100%
Aseo	1.266	1.266	100%
Ingresos Corrientes	148.703	102.732	69%
Acueducto	67.418	44.882	67%
Alcantarillado	46.706	30.512	65%
Alumbrado	19.925	22.582	113%
Aseo	14.654	4.756	32%
Recursos de Capital	57.686	18.315	32%
Acueducto	23.645	2.943	12%
Alcantarillado	18.306	1.995	11%
Alumbrado	6.469	4.020	62%
Aseo	9.266	9.357	101%
Presupuesto de Ingresos	286.473	201.131	70%

Cifras expresadas en millones de pesos.

1. Disponibilidad inicial

La disponibilidad inicial presenta una ejecución del 100%, resultado del reconocimiento total de los saldos de recursos disponibles a 31 de diciembre de la vigencia anterior. Este componente corresponde a la estimación de los saldos en la caja y bancos al cierre del periodo fiscal precedente.

2. Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes derivados de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado registran una ejecución del 37%, lo que equivale a un recaudo efectivo de \$75.394 millones.

De este total, el 96% (\$72.661 millones) corresponde a ingresos operacionales asociados a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Por su parte, el recaudo por concepto de interventoría del servicio de aseo asciende a \$4.631 millones, lo que representa un cumplimiento del 36% frente a la meta de recaudo proyectada para la vigencia 2025.

En cuanto a los subsidios otorgados por el Distrito a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, se reconoce un ingreso de \$2.645 millones, correspondiente al periodo comprendido entre enero y abril. Este valor no presenta variación frente al trimestre anterior, manteniéndose el mismo nivel de recaudo. No obstante, al cierre de la vigencia no se alcanza el recaudo total proyectado para este concepto.

Adicionalmente, por concepto de actividades complementarias, se registra un recaudo de \$125 millones, equivalente al 7% de lo proyectado para este rubro. Este resultado tampoco presenta variación respecto al trimestre anterior, evidenciando un nivel de ejecución inferior al esperado al cierre de la vigencia 2025.

3. Recursos de capital

Los recursos de capital registran una ejecución del 32%, equivalente a \$18.315 millones, los cuales se distribuyen en los siguientes conceptos:

- Recuperación de cartera vencida de vigencias anteriores: \$13.190 millones.
- Rendimientos financieros reconocidos: \$5.126 millones.

Dentro de este grupo, se destaca la recuperación del 100% de la cartera correspondiente a la empresa Atesa, derivada de los servicios de interventoría del aseo ejecutados durante la vigencia 2024, situación ya evidenciada desde el trimestre anterior y que se mantiene para el presente periodo.

Respecto a la cartera asociada a la operación de acueducto y alcantarillado, se registra un recaudo de \$3.853 millones, correspondiente al pago de subsidios pendientes por parte de la Alcaldía Distrital, relativos a los meses de noviembre y diciembre de 2023, así como a octubre, noviembre y diciembre de la vigencia inmediatamente anterior. Este resultado no presenta variación frente al trimestre anterior, manteniéndose el mismo nivel de recaudo.

Ingresos	Acueducto	Alcantarillado	Alumbrado	Aseo
Actividades Complementarias	-	-	-	125
Arrendamiento de Antenas	87	-	-	-
Disponibilidad Inicial	9.891	6.594	62.333	1.266
Impuesto de alumbrado Público	-	-	22.582	-
Ingresos por Interventoría Aseo	-	-	-	4.631
Recaudo de Cartera de Aseo	-	-	-	9.336
Recaudo de Cartera Subsidio Operación A y A	2.292	1.561	-	-
Recaudo por Operación	43.227	29.434	-	-
Recaudo por Subsidio Operación A y A	1.568	1.078	-	-
Rendimientos Financieros	651	434	4.020	20
Total	57.716	39.101	88.936	15.379

Cifras expresadas en millones de pesos

5.2 Ejecución del Presupuesto de Gastos

El Presupuesto de Gastos para la vigencia 2025, con una proyección total de \$180.596 millones, presenta al cierre del cuarto trimestre un nivel de ejecución del 54%, equivalente a \$ 96.871 millones comprometidos, de los cuales \$90.896 millones han sido reconocidos como obligaciones al cierre de la vigencia 2025. La ejecución obtenida se explica según la siguiente estructura:

5.2.1 Gastos de Funcionamiento:

Clase de Gastos	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones	Pago	% Ejecución
Funcionamiento	48.263	37.323	36.018	34.504	77%
Adquisición de Bienes y Servicios	24.359	15.275	13.970	12.754	63%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	5.388	5.266	5.266	5.266	98%
Personal	18.301	16.654	16.654	16.356	91%
Transferencias Corrientes	215	128	128	127	60%

Cifras expresadas en millones de pesos

A cierre del cuarto trimestre, los gastos de funcionamiento registran una ejecución del 77% de la apropiación definitiva, con un nivel de obligación del 96%, correspondiente a \$ 36.018 millones. Las cuentas por pagar ascienden a \$1.514 millones, asociadas a obligaciones derivadas de la operación institucional.

Gastos de personal

Corresponden a la remuneración del personal adscrito a la ESSMAR E.S.P., tanto trabajadores oficiales como personal de libre nombramiento y remoción, la ejecución refleja:

- 91% del total de la apropiación comprometida.
- 100% de los compromisos convertidos en obligación.

Descripción	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones	Pagos	Saldo
Aportes a cajas de compensación familiar	476	459	459	409	51
Aportes a la seguridad social en pensiones	1.357	1.339	1.339	1.188	151
Aportes a la seguridad social en salud	1.371	79	79	65	14
Aportes al ICBF	34	25	25	20	5
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	206	197	197	176	21
Aportes al SENA	24	17	17	14	3
Total	3.468	2.117	2.117	1.872	246

Transferencias corrientes

Durante el periodo analizado, las transferencias corrientes registraron una ejecución del 60% frente a los recursos proyectados para la vigencia 2025 (de 215 millones programados, se comprometieron 128 millones). Asimismo, se evidencia un alto nivel de cumplimiento en los pagos, al haberse cancelado el 99% de los recursos comprometidos (127 millones), lo que refleja una adecuada gestión en la ejecución y flujo de pagos.

Adquisición de bienes y servicios

Para la adquisición de bienes y servicios, se proyectaron recursos por 24.359 millones, de los cuales se comprometieron 15.275 millones, equivalentes al 62,7% de ejecución frente a lo programado. De estos compromisos, se han obligado 13.970 millones, lo que representa el 91,5% del total comprometido y un 57,3% respecto al valor proyectado.

Tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora

En el rubro de impuestos, tasas y contribuciones, se contó con una apropiación definitiva de 5.388 millones, de los cuales se comprometieron 5.266 millones, alcanzando una ejecución del 97,7% frente a lo apropiado. Asimismo, se evidencia un cumplimiento total en los pagos, al haberse cancelado el 100% de los recursos comprometidos (5.266 millones).

5.2.2 Gastos de Inversión

Al cierre de la vigencia 2025, los gastos de inversión registran una ejecución del 3% frente a la programación establecida (\$39.805 millones). En términos absolutos, la ejecución asciende a \$1.370 millones, cifra significativamente inferior a la meta definida en el Plan de Inversiones.

Del total ejecutado, \$256 millones corresponden a recursos destinados a la atención de emergencias, en el marco de la activación del Plan de Emergencia y Contingencia, mientras que los \$ 1.114 millones restantes hacen parte de las inversiones contempladas dentro del Plan de Inversiones para la vigencia 2025.

La baja ejecución observada puede estar asociada a factores como retrasos en los procesos contractuales, ajustes en la priorización de proyectos, o limitaciones operativas y administrativas durante la vigencia. Esta situación podría impactar el cumplimiento de metas institucionales y la oportuna entrega de bienes y servicios a la comunidad, por lo que se recomienda fortalecer la planeación, agilizar los procesos de contratación y realizar un seguimiento más riguroso a la ejecución de los proyectos. Las siguientes fueron las inversiones que se realizaron en este periodo:

- Suministro de instrumentación para la optimización de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado de la Essmar E.S.P.
- Adquisición de bomba sumergible para la estación de agua residual Ebar Norte.
- Adquisición de bombas sumergibles de agua residual para atender la emergencia sanitaria ocasionada por las fuertes lluvias del 03 de agosto de 2025 - activación pec

Clase de Gastos	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones	Pago	% Ejecución
Inversión	39.805	1.370	1.255	1.255	3%
Inversiones	39.805	1.370	1.255	1.255	3%

Cifras expresadas en millones de pesos

5.2.3 Gastos de Operación Comercial:

Clase de Gastos	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones	Pago	% Ejecución
Operación Comercial	87.028	54.673	50.118	46.758	63%
Operación	67.056	36.703	32.148	29.050	55%
Personal	19.972	17.970	17.970	17.708	90%

Cifras expresadas en millones de pesos

Al cierre definitivo de la vigencia 2025, el rubro de operación comercial, que agrupa los costos asociados a la gestión, atención y sostenimiento de los servicios prestados por la entidad, registró compromisos por \$54.673 millones frente a una apropiación definitiva de \$87.028 millones, lo que representa una ejecución del 62,8%.

De este total, los gastos de personal alcanzaron compromisos por \$17.970 millones, con un nivel de obligaciones del 100% de lo comprometido y cuentas por pagar por \$262 millones, evidenciando un adecuado cumplimiento en este componente al cierre de la vigencia. Por su parte, los gastos de comercialización y producción registraron compromisos por \$36.703 millones (55% de la apropiación definitiva), de los cuales se obligaron \$32.148 millones (87,5%), quedando cuentas por pagar por \$3.360 millones.

En términos de cierre presupuestal, la ejecución del gasto de operación comercial refleja un nivel medio frente a la apropiación definitiva, con un buen comportamiento en la causación de los compromisos adquiridos, aunque con rezagos en la utilización total de los recursos disponibles. Esta situación evidencia oportunidades de mejora en la programación y ejecución del gasto, con miras a lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos en futuras vigencias.

5.2.4 Gastos de Servicio a la Deuda

Clase de Gastos	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones	Pago	% Ejecución
Servicio a la Deuda	5.500	3.505	3.505	3.505	64%
Banca Comercial	5.500	3.505	3.505	3.505	64%

En el grupo de presupuesto de gastos por servicio a la deuda, de una apropiación definitiva de \$5.500 millones se comprometieron \$3.505 millones, los cuales fueron igualmente obligados y cancelados en su totalidad, reflejando un cumplimiento del 100% de los compromisos. No obstante, frente a la apropiación definitiva, la ejecución corresponde al 64%.

La ejecución realizada se destinó principalmente al pago del IPC de los mutuos vigentes con el Fondo Empresarial, garantizando la sostenibilidad financiera y el adecuado manejo de las obligaciones crediticias de la empresa. Este rubro incluye las apropiaciones correspondientes a:

- Mutuos No. 190 y 191, suscritos en 2021
- Mutuo No. 214, suscrito en 2023

En términos de cierre presupuestal, la ejecución refleja un comportamiento conforme a lo programado, asegurando el cumplimiento de los compromisos financieros y la continuidad de la gestión crediticia de la empresa

6. Ejecución de Reservas y Cuentas por Pagar

Clase de Gastos	Compromisos	Obligaciones	Pago	% Ejecución
Funcionamiento	15.479	15.479	8.911	58%
Inversión	4.631	4.631	4.129	89%
Operación Comercial	8.283	8.236	8.223	100%
Totales	28.393	28.346	21.263	75%

Cifras expresadas en millones de pesos

Mediante la Resolución No. 001 del 2 de enero de 2025 se constituyeron reservas presupuestales y cuentas por pagar por un valor total de \$30.834 millones, correspondientes a compromisos adquiridos durante la vigencia 2024. Posteriormente, de acuerdo con la información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera y validada en el aplicativo financiero institucional, este valor fue ajustado, presentando una disminución de \$591 millones, para una apropiación definitiva de \$29.695 millones.

Con base en esta apropiación, el comportamiento presupuestal acumulado al cierre de la vigencia 2025 fue el siguiente:

- Compromisos: \$28.393 millones
- Obligaciones: \$28.346 millones
- Pagos: \$21.263 millones

Lo anterior evidencia un alto nivel de ejecución en la cadena presupuestal, con una correspondencia adecuada entre compromisos y obligaciones, y un nivel significativo de pagos, lo que refleja avances importantes en el saneamiento de pasivos de vigencias anteriores.

1. Cuentas por Pagar de Tesorería

Al cierre de la vigencia 2025 se registraron pagos por **\$15.685 millones**, equivalentes al 69% del total de obligaciones reconocidas por este concepto.

Este resultado evidencia una gestión eficiente del flujo de caja, orientada al cumplimiento progresivo de las obligaciones, contribuyendo a la disminución del pasivo corriente y al fortalecimiento de la confianza institucional frente a terceros.

2. Reservas Presupuestales

Las reservas presupuestales se constituyeron inicialmente por \$6.393 millones, y posteriormente fueron objeto de una adición de \$591 millones, alcanzando un total de \$6.984 millones, con el propósito de garantizar la continuidad de los compromisos adquiridos al cierre de 2024.

Al cierre de la vigencia 2025 se registra:

- Ejecución: 81%, equivalente a \$5.683 millones
- Saldo no ejecutado: fenece al cierre de la vigencia

Este nivel de ejecución refleja una gestión adecuada de las reservas, aunque persiste un margen de recursos no ejecutados que no logra materializarse dentro de la vigencia, generando su respectiva expiración.

El comportamiento conjunto de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales al cierre de la vigencia 2025 evidencia una gestión financiera sólida y consistente, caracterizada por un alto nivel de ejecución de los compromisos adquiridos en la vigencia anterior y una adecuada articulación entre las etapas del gasto.

Se destaca el avance en el pago de obligaciones, especialmente en las cuentas por pagar de tesorería, lo cual contribuye a la mejora en la liquidez institucional y a la reducción progresiva del rezago presupuestal. Asimismo, la ejecución de las reservas presupuestales muestra un desempeño favorable, aunque con saldos que no alcanzaron a ejecutarse y que fenecen al cierre de la vigencia, lo cual sugiere oportunidades de mejora en la planeación y gestión contractual.

En términos generales, la entidad demuestra disciplina fiscal, control en la ejecución de sus obligaciones y coherencia en la gestión presupuestal, aspectos que fortalecen la sostenibilidad financiera y la credibilidad institucional. No obstante, se recomienda continuar optimizando los procesos de ejecución de reservas, con el fin de minimizar la pérdida de recursos por fenecimiento y mejorar la eficiencia en el uso del presupuesto.

7. Resultado Presupuestal

Al cierre de la vigencia 2025, el presupuesto de ingresos registró un recaudo total de \$201.131 millones, mientras que el presupuesto de gastos alcanzó una ejecución acumulada de \$125.217 millones, generando un resultado presupuestal preliminar superavitario de \$75.914 millones.

Este resultado refleja, en términos agregados, una posición financiera favorable, sustentada en un nivel de recaudo significativamente superior a la ejecución del gasto.

Análisis del resultado por unidades de negocio:

El comportamiento presupuestal desagregado evidencia diferencias importantes en la dinámica financiera de cada unidad:

- Acueducto y Alcantarillado:
 - Ingresos: \$96.817 millones
 - Gastos: \$73.571 millones
 - Resultado: superávit de \$23.246 millones

Esta unidad presenta un desempeño sólido, con generación de excedentes operacionales que contribuyen de manera significativa al resultado global de la entidad, evidenciando sostenibilidad en la prestación del servicio.

- Aseo
 - Ingresos: \$15.379 millones
 - Gastos: \$14.053 millones
 - Resultado: superávit de \$1.326 millones

Se observa un comportamiento equilibrado, con un margen positivo moderado que indica una operación cercana al punto de equilibrio, pero financieramente viable.

- Alumbrado Público
 - Ingresos: \$88.936 millones
 - Gastos: \$9.246 millones
 - Resultado: superávit de \$79.690 millones

Esta unidad concentra el mayor resultado positivo; sin embargo, este comportamiento responde a una situación atípica derivada del proceso de retiro de la administración de estos recursos.

Impacto de la exclusión de la Unidad de Alumbrado Público:

Es fundamental considerar que, a partir de la vigencia 2025, la empresa dejó de administrar la Unidad de Alumbrado Público. En este contexto:

- El 44% del total de los ingresos (\$88.936 millones) corresponde al impuesto de alumbrado público.
- No obstante, los gastos asociados a esta unidad fueron significativamente menores (\$9.246 millones), debido a que se limitaron principalmente al saneamiento de obligaciones.

Esta situación genera una distorsión en el resultado presupuestal global, dado que el superávit total está altamente influenciado por recursos que no corresponden a la operación estructural de la empresa y que, en adelante, no harán parte de su base presupuestal.

Resultado presupuestal ajustado (sin alumbrado público):

Al excluir el efecto de la Unidad de Alumbrado Público, se obtiene un resultado más representativo de la gestión operativa:

- Ingresos ajustados (Acueducto y Alcantarillado + Aseo): \$112.196 millones
- Gastos ajustados: \$87.624 millones
- Resultado ajustado: \$24.572 millones (superávit)

Este resultado evidencia que, aun sin considerar el alumbrado público, la empresa mantiene una posición superavitaria, soportada principalmente en la Unidad de Acueducto y Alcantarillado.

Resultado Presupuestal	Ejecución
Recaudos	201.131
Obligación Vigencia Actual	96.871
Obligación Vigencia Anterior	28.346
Superávit o Déficit	75.914

Cifras expresadas en millones de pesos

8. MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993
- Decreto 111 de 1996
- Decreto 115 de 1996
- Decreto 1537 de 2001
- Decreto-ley número 4170 de 2011
- Decreto 4836 de 2011
- Decreto 1082 de 2015
- Resolución 0001 del 02/01/2025 expedida por ESSMAR E.S.P.
- Resolución 0921 del 29/11/2024 expedida por la ESSMAR E.S.P.
- Resolución 0922 del 02/12/2024 expedida por la ESSMAR E.S.P.
- Resolución 0167 del 28/03/2025 expedida por ESSMAR E.S.P.

9. CONCLUSIONES

El seguimiento a la ejecución presupuestal del IV trimestre de la vigencia 2025 permite concluir que la ESSMAR E.S.P. presentó un comportamiento financiero global favorable, evidenciado en un resultado presupuestal superavitario y en un adecuado manejo de las obligaciones derivadas tanto de la vigencia actual como de periodos anteriores.

Desde la perspectiva de ingresos, se observa un nivel de recaudo significativo, aunque con rezagos en componentes estructurales como los ingresos corrientes y los recursos de capital, particularmente en lo relacionado con subsidios y algunas fuentes complementarias, lo que evidencia oportunidades de mejora en la gestión de recaudo y en la materialización de las proyecciones presupuestales.

En cuanto a la ejecución del gasto, se identifican comportamientos diferenciados: mientras los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda presentan niveles adecuados de ejecución y cumplimiento, los gastos de inversión reflejan una ejecución considerablemente baja frente a lo programado, lo cual puede impactar el cumplimiento de metas institucionales y la generación de valor público. Por su parte, los gastos de operación comercial muestran una ejecución media, evidenciando la necesidad de fortalecer la planeación y la eficiencia en la utilización de los recursos.

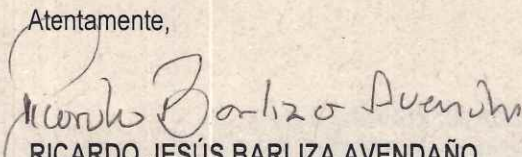
En relación con las reservas presupuestales y cuentas por pagar, se evidencia una gestión eficiente en la depuración y pago de obligaciones de vigencias anteriores, con altos niveles de correspondencia entre compromisos y obligaciones, y avances importantes en la reducción del pasivo. No obstante, persisten saldos de reservas que no fueron ejecutados y que fenecen al cierre de la vigencia, lo cual pone de manifiesto la necesidad de optimizar los procesos de planeación contractual y ejecución del gasto.

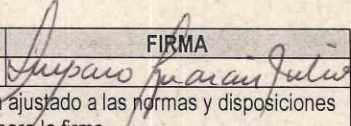
El resultado presupuestal superavitario de la vigencia, aunque positivo, se encuentra influenciado de manera significativa por la salida de la Unidad de Alumbrado Público, cuyos ingresos representaron una proporción importante del total recaudado, sin una ejecución equivalente en el gasto. Al analizar el resultado sin este componente, la entidad mantiene una posición financiera superavitaria, lo que confirma la sostenibilidad de sus unidades misionales, especialmente acueducto y alcantarillado.

En términos de control interno, se concluye que la entidad mantiene coherencia en la gestión presupuestal, adecuada articulación entre las etapas del gasto y disciplina fiscal en el manejo de los recursos. Sin embargo, se identifican aspectos susceptibles de mejora relacionados con la programación del presupuesto, la ejecución de la inversión, la gestión de ingresos y la oportunidad en la ejecución de reservas.

En este contexto, se recomienda fortalecer los mecanismos de planeación, seguimiento y control, orientados a mejorar la eficiencia en la ejecución de los recursos, garantizar el cumplimiento de las metas institucionales y consolidar la sostenibilidad financiera de la entidad en un escenario ajustado a su nueva estructura de ingresos.

Atentamente,


RICARDO JESÚS BARLIZA AVENDAÑO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Amparo Iguarán Julio	PE Oficina de Control Interno	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			